



CUT: 100127-2021

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0462-2022-ANA-AAA.H

Tarapoto, 25 de julio de 2022

VISTO:

CUT	100127-2021	Fecha	25 de junio de 2021
COMITÉ DE USUARIOS HIERBABUENA VERDE POZO			
Representado por:		Documento	
Nicolás Abad Castro		DNI 41471456	
Informe Formalización		Fecha	
027-2022 - ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC		15 de junio de 2022	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 027-2022 ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC, de la Administración Local de Agua Alto Huallaga.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque Paco Loma-Patahuasi-Retama-Rumipampa-Verde Pozo, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 12.500 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 399542.00000mE y 8914869.00000mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento Huánuco.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 47016.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS HIERBABUENA VERDE POZO", conforme al siguiente detalle:

Titular			
COMITÉ DE USUARIOS HIERBABUENA VERDE POZO			
Clase de Uso		Clase Derecho	
Productivo		Licencia	
Tipo de Uso			
Agrícola			
Bloque riego			Área servicio
Paco Loma-Patahuasi-Retama-Rumipampa-Verde Pozo			12.500(ha)
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Huánuco
		Prov.	Pachitea
		Dist.	Chaglla
	Administrativa	AAA	Huallaga
		ALA	Alto Huallaga
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:399542.00, N:8914869.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada Hierba Buena			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:400978.00 N:8913220.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		47016.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	0.0	5925.0	11457.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
11222.0	10981.0	7431.0	0.0	0.0	0.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución al COMITÉ DE USUARIOS HIERBABUENA VERDE POZO, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Huallaga y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

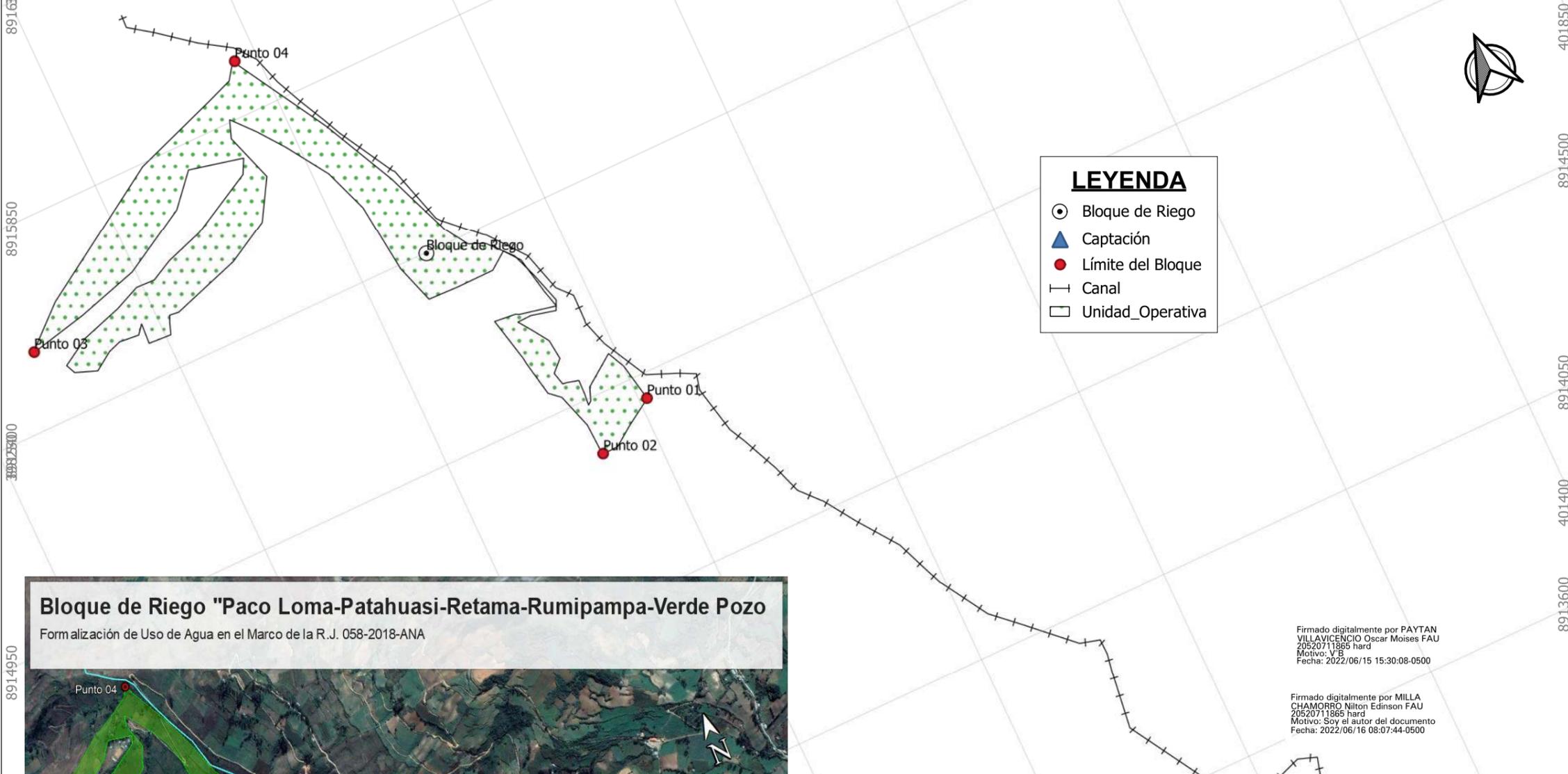
Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

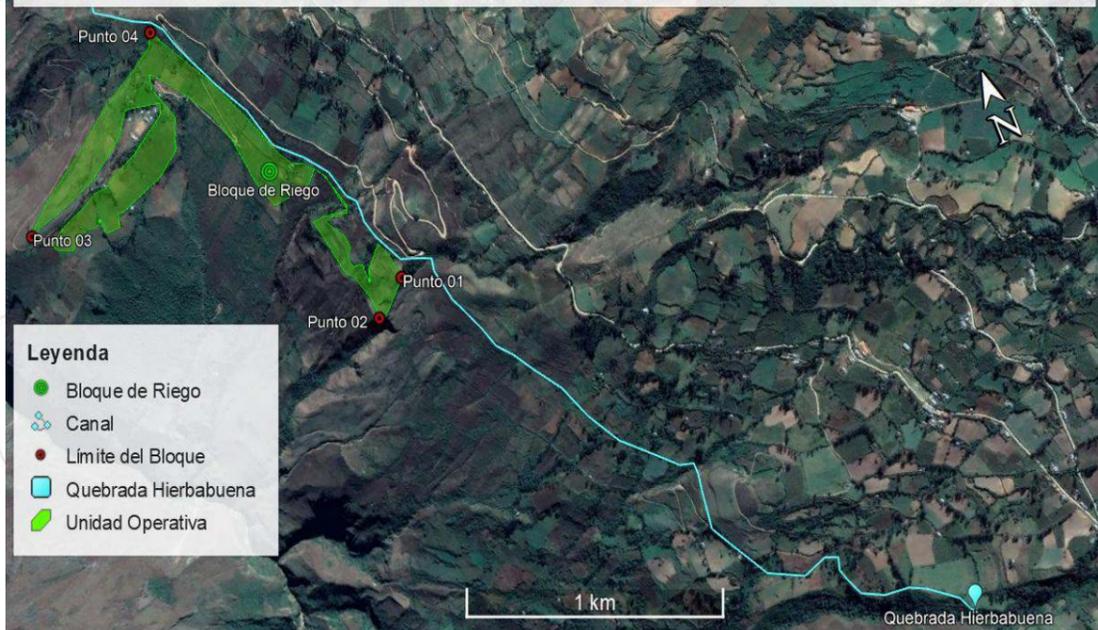
Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

BENJAMIN ENRIQUE CAMPOS TORRES
DIRECTOR
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUALLAGA



Bloque de Riego "Paco Loma-Patahuasi-Retama-Rumipampa-Verde Pozo"
 Formalización de Uso de Agua en el Marco de la R.J. 058-2018-ANA



Firmado digitalmente por PAYTAN VILLAVICENCIO Oscar Moises FAU 20520711865 hard Motivo: V.B Fecha: 2022/06/15 15:30:08-0500

Firmado digitalmente por MILLA CHAMORRO Niton Edinson FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2022/06/16 08:07:44-0500

Datos del Bloque de Riego			
PUNTO	Ubicación en coordenadas UTM WGS 84, 18S		Area Bajo Riego (ha)
	Este	Norte	
Punto 01	399 618	8 914 896	12.50
Punto 02	399 477	8 914 825	
Punto 03	398 418	8 915 569	
Punto 04	399 100	8 915 969	

Infraestructura Hidráulica Existente					
Infraestructura Hidráulica de Captación	Ubicación en coordenadas UTM WGS 84, 18S			Material de la Infraestructura	Dimensiones del canal
	Este (m)	Norte (m)	Altitud		
Quebrada Hierba Buena	400 978	8 913 220	2 656	Rustico	3+900
Unidad Operativa (Bloque de Riego)	399 542	8 914 869	2 422	-	-

Descripción		Volumen Asignable (m3)												
		Mes												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total (m3)
Quebrada Hierba Buena	Q (l/s)	0.00	0.00	0.00	0.00	2.21	4.42	4.19	4.10	2.87	0.00	0.00	0.00	
	Vol. (m3)	0.00	0.00	0.00	0.00	5925.00	11457.00	11222.00	10981.00	7431.00	0.00	0.00	0.00	47 016.00
Asignación Total		0.00	0.00	0.00	0.00	5 925.00	11 457.00	11 222.00	10 981.00	7 431.00	0.00	0.00	0.00	47 016.00

